

## Boletín No. 2

### Distrito y PNUD se unen para construir el contrato social por la educación de Bogotá

A partir de este 1 de abril el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se unen con la misión de construir rutas y acciones que le permitirán al gobierno de la Alcaldesa Claudia López, **concretar un pacto social para la ciudad en materia educativa.**

El objetivo, según explica el convenio, será aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para **aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030)** de las Naciones Unidas y **orientar la política educativa en el marco del Plan de Desarrollo 2020 – 2024** en Bogotá, liderada por la Secretaría de Educación del Distrito (SED).

Puntalmente, pretende apoyar a la Secretaría con la **generación de conocimiento, identificación de experiencias nacionales e internacionales, modelos pedagógicos y bases técnicas** que le permitan direccionar las apuestas estratégicas de educación, mediante la concertación y el diálogo con diferentes actores de la ciudad.

El aporte técnico derivado de este convenio, **permitirá que la entidad avance en la conformación de la Misión de educadores y sabiduría ciudadana** enmarcada en el cuarto ODS y además, en la **creación de un Pacto Social Intergeneracional liderado y concertado con los jóvenes** para formular una estrategia de **educación superior, ciencia y tecnología inclusiva, flexible y diversa, acorde con sus intereses y necesidades.**

También busca apoyar el proceso de fortalecimiento de la **formación integral que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la ciudad** y el **Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y para la Construcción de Cultura de Paz.**

“Como entidad encargada de producir conocimiento y gestionar la investigación, innovación y seguimiento a la política educativa distrital, asumimos este gran reto conscientes de que la educación es la base para el desarrollo de la sociedad y que junto al PNUD, un organismo internacional con gran experiencia y las voces de toda la ciudadanía, aportaremos a la transformación de la vida de miles de estudiantes, maestros y familias en la ciudad”, afirmó el docente y director del IDEP, Alexander Rubio Álvarez.

Según el documento, el convenio operará por todo el 2020 e incluirá apoyo técnico del PNUD para integrar los desafíos del ODS a las necesidades de la ciudad, así como a sus planes y políticas, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales y el diseño, implementación, transferencia, seguimiento y evaluación de estrategias o programas exitosos adaptados al contexto.



## Qué persigue el cuarto ODS

El ODS4 plantea metas concretas relacionadas con la garantía del derecho a la educación, como la universalización de la primaria y la secundaria, el desarrollo de la primera infancia, el acceso igualitario a la educación superior, mejores competencias para el trabajo, la eliminación de disparidades, la alfabetización universal y la educación para el desarrollo sostenible.

